

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS EN LA OFERTA DE TRABAJO 02020002 – TÉCNICO DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

DNI / NIE ****4714*

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE EXCLUIDOS EN LA OFERTA DE TRABAJO 02020002 – TÉCNICO DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

DNI / NIE	Motivo
****3715*	1, 2
****3717*	1, 2

- 1 Carecer de Grado en Gestión y Administración Pública 1.
- 2 Carecer de formación demostrable en sistemas de control de presencia de trabajadores.
- 3 Carecer de disponibilidad inmediata.

Contra la presente resolución provisional, los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas, aportando la documentación acreditativa adecuada, en el plazo de 3 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación.

En Málaga, a 24 de enero de 2020.

Susana Castillo Cerdán Subdirectora General

Fundación General de la Universidad de Málaga



¹ Al tratarse de un contrato de trabajo en prácticas, no pueden haber trascurrido más de cinco años desde la terminación de los estudios.